



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 Acta número 202, correspondiente a la Sesión Ordinaria número doscientos dos, celebrada por el
2 Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 12 de marzo del año 2024, en la Sala de Sesiones
3 de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo
4 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Marco Vinicio Valverde Solís.
5 **Vicepresidente Municipal:** Gloria E. Madrigal Castro. **Regidores Propietarios:** Tatiana Bolaños
6 Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **Regidores Suplentes:** María Gabriela
7 Cruz Soto, Katia Villalobos Solís, José Ignacio Murillo Soto e Ingrid Murillo Alfaro. **Síndicos**
8 **Propietarios:** Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro, Luis Amado Quesada Ugalde, distrito
9 San Juan, José Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael, Flora Virginia Solís Valverde, distrito
10 Carrillos y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Margarita Murillo
11 Morales, distrito San Pedro, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, Yoseth Suárez Álvarez,
12 distrito Carrillos y Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:** Heibel
13 Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez. ---
14 **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Fernando Miranda Sibaja, Vicecalde
15 Segundo y el Regidor Suplente, Carlos Brenes Meléndez. -----

16 **INVOCACIÓN** -----
17 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas noches a todas y a todos
18 los que, en forma presencial o virtual por redes sociales, nos siguen el día de hoy en la Sesión Ordinaria
19 No. 202-2024. Vamos a iniciar con una invocación a cargo de la Síndica Suplente, María Lenis Ruíz
20 Víquez, en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, Amén, señor, vengo a pedirte la paz, la
21 prudencia, la fuerza, hoy quiero mirar al mundo con ojos llenos de amor, ser paciente, comprensivo,
22 dulce y prudente, ver por encima de las apariencias a tus hijos como tú mismo los vez y así no ver más
23 que bien en cada uno de ellos, cierra mis ojos a toda calumnia, guarda mi lengua en toda maldad que
24 sólo los pensamientos caritativos permanezcan en mi Espíritu que sea benévolo y alegre que todos los
25 que se acerquen a mí sientan tu presencia, revísteme de ti de tu sabiduría, de tu gracias señor y que a lo
26 largo de este día y noche, yo te irradie, amén, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.
27 Amén. -----

28 **ARTÍCULO NO. I**-----
29 **Aprobación orden del día**-----
30 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: A continuación, procederíamos con



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 la aprobación del orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

2 I-Aprobación Orden del Día. -----

3 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No.201-2024 y acta Sesión Extraordinaria No. 095-2024.

4 III-Atención al Público. -----

5 IV-Lectura de Correspondencia y el trámite que corresponda. -----

6 V-Asuntos Varios. -----

7 VI- Mociones y Acuerdos. -----

8 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sírvanse levantar la mano los que
9 estén de acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda:

10 **ACUERDO NO. 2548-03-2024.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de
11 la Sesión Ordinaria No. 202-2024. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria
12 No. 202-2024, celebrada el 12 de marzo de 2024. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde
13 Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas
14 Campos. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

15 **ARTÍCULO NO. II**-----

16 **Análisis y aprobación del acta anterior**-----

17 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: el siguiente punto, sería análisis y
18 aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 201-2024, ¿algún comentario al respecto? Sírvanse
19 levantar la mano los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Ordinaria No. 201-2024, y los que
20 están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2549-03-2024.** El Concejo

21 Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta de la Sesión Ordinaria No. 201-2024. **SE**
22 **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria No. 201-2024, celebrada el 05 de
23 marzo de 2024. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro,
24 Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO UNÁNIME**
25 **Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

26 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: tenemos también el análisis y
27 aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria No. 095-2024, ¿algún comentario al respecto? Sírvanse
28 levantar la mano los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Extraordinaria No. 095-2024, y los
29 que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2550-02-2024.** El
30 Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 095-



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 2024. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria No. 095-2024,
2 celebrada el 07 de marzo de 2024. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria
3 E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos.

4 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

5 **ARTÍCULO NO. III.** -----

6 **Atención al Público.** -----

7 No hubo. -----

8 **ARTÍCULO NO. IV.** -----

9 **Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda.** -----

10 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,
11 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores regidores, vía correo electrónico. -----

12 **1)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 06 de marzo de 2024, del MBA. Heibel Rodríguez Araya,
13 Alcalde Municipal, el cual indica: *“En relación con este acuerdo es importante que el Concejo*
14 *Municipal defina que servicios de auditoría externa interesa contratar dado que el acuerdo*
15 *no especifica nada, se requiere por ejemplo una opinión sobre estados financiero o interesa auditar los*
16 *procesos administrativos, operativos, o calidad de los servicios, esto es importante definirlo para*
17 *determinar el perfil del profesional o empresa a contratar y obviamente construir el cartel.”*-----

18 **2)-** Se da lectura al oficio No. MPO-PRV-004-2024, de fecha 08 de marzo de 2024, de la Bach.
19 Adriana Díaz Murillo, Proveedora, el cual indica, en resumen: *“En atención al Acuerdo del*
20 *Concejo Municipal No. 2522-02-2024 dictado en su Sesión Ordinaria No.094-2024 celebrada el*
21 *día 22 de febrero y en el que me solicitan elaborar un borrador de pliego de condiciones para la*
22 *contratación de un profesional que se encargue de realizar una Auditoría Externa al Comité*
23 *Cantonal de Deportes y Recreación de Poás; me permito remitir borrador del pliego de*
24 *condiciones. Sin embargo, es importante resaltar que el Acuerdo citado anteriormente no indica*
25 *mayor detalle con respecto al fin por el cual se requiere el servicio, especificaciones técnicas,*
26 *ámbitos o procedimientos en los que se requiere realizar la Auditoria, perfil profesional y*
27 *requisitos de admisibilidad; información importante para poder establecer las cláusulas técnicas*
28 *y legales a cumplir por los Oferentes y que para la Proveeduría es indispensable conocer. Por lo*
29 *anterior en el documento adjunto hay información que no está completa y pendiente de revisar por*
30 *parte del Concejo Municipal para detallar de acuerdo al fin por el que se promueve el*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 *procedimiento.*” -----

2 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: me parece que lo ideal es verlo
3 desde el seno de una comisión, junto con Proveeduría y demás, pienso que en la Comisión de
4 Gobierno y Administración se puede ver los detalles del cartel que se requiere confeccionar. -----

5 3)- Se da lectura a correo electrónico, de fecha 06 de marzo de 2024, de la Licda. Carmen María
6 Víquez Alfaro, el cual indica, en resumen: “*En relación a la llegada de la **Semana Santa** del 25*
7 *al 29 de marzo 2024, me permito indicar: *Se realizó la consulta a la Alcaldía, indicando que se*
8 *van a dar vacaciones colectivas, por lo que la institución estará cerrada toda la semana. *Debido*
9 *a lo anterior, el pago de planilla para el personal fijo administrativo y operativo se realizará el*
10 *día 22 de marzo del 2024. *Para el personal jornal, suplencias y servicios especiales, se hará el*
11 *pago de la quincena en dos pagos, un primer pago del 16 al 22 de marzo, que se realizará el 22*
12 *de marzo, y un segundo pago del 23 al 31 de marzo, que se realizará el día 01 de abril del 2024.*
13 *Siendo que el personal trabaje los días que corresponden de la semana santa (lunes, martes,*
14 *miércoles), de no ser así, se deben gestionar vacaciones disponibles o comunicar las ausencias*
15 *para realizar el rebajo de los días que no se presenten a laborar. *Con relación al pago de dietas,*
16 *de igual forma se realizará en dos pagos, quedando pendiente la dieta que se lleve a cabo en la*
17 *semana del 25 al 29 de marzo. **Vacaciones:** Con respecto a los días que corresponden a*
18 *vacaciones (25,26,27 de marzo). Deben los funcionarios (as), con tiempo, gestionar las boletas de*
19 *solicitud de vacaciones disponibles para dichos días. Agradezco a las jefaturas y encargados*
20 *comunicar que todos los funcionarios y funcionarias deben gestionar la boleta para poder*
21 *disfrutar los dichos días.*” -----

22 4) Se da lectura a correo electrónico, de fecha 06 de marzo de 2024, de la Damaris Artavia Soto, el cual
23 indica, en resumen: “*El motivo del presente es el de hacerles un recordatorio para la entrega de*
24 *correspondencia posterior a la que ya entregaron al Archivo Central como sigue: *Concejo de Distrito*
25 *de San Pedro entregó hasta el 08 setiembre 2022. *Concejo de Distrito de San Juan entregó hasta el*
26 *23 mayo 2022. *Concejo de distrito de San Rafael entregó hasta el 01 noviembre 2022. *Concejo de*
27 *Distrito de Carrillos hasta el 11 de noviembre 2022. *Concejo de Distrito de Sabana Redonda hasta el*
28 *15 de diciembre 2022. La documentación física, así como la que recibieron por correo (guardar en una*
29 *llave) la que ustedes traen en la llave maya yo se las imprimo aquí, como la vez anterior; les solicito*
30 *por favor que sea en la última semana de abril; además de entregar a la Secretaria del Concejo los*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 *libros de Actas en el caso de libros manuales y las Actas en hojas sueltas para imprimir traerlas desde*
2 *ahora para que no se le acumulen a ella. Cualquier consulta o duda que tengan con todo gusto me*
3 *pueden llamar o buscar aquí, mi extensión es la 116.” -----*

4 **5)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 11 de marzo de 2024, del Lic. Ronald Ugalde Rojas,
5 Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Interesante criterio de la Procuraduría sobre la aplicación*
6 *artículos 50 y 56 de la Ley General de Administración Pública sobre las Actas de los Concejos*
7 *Municipales.” -----*

8 **6)-** Se da lectura a nota, de fecha 12 de marzo de 2024, de Isacc Arias Valverde, Presidente Comité
9 de Deportes Carrillos Alto, el cual indica, en resumen: *“Nos ponemos en contacto de parte de los*
10 *organizadores de Torneo de Calles y El Sub Comité de Deporte de Carrillos Alto. Para solicitarles*
11 *colaboración en evento de cierre del Torneo de Calles Carrillos Alto 2023 - 2024, que está*
12 *programada para el próximo 20 de abril a las 7:00 pm del presente año, en el cual queremos*
13 *aprovechar el escenario para fomentar la cultura en el distrito, con un grupo de músicaailable,*
14 *para la realización de un baile tipo “Polilla” en la plaza de Carrillos Alto, dado que en este evento*
15 *asisten muchos vecinos de la comunidad y alrededores. Es importante resaltar que este torneo es*
16 *una tradición de la comunidad de Carrillos y que es sin fin de lucro.” -----*

17 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: la nota ya viene dirigida a la
18 comisión de Cultura, y según indica el señor Alcalde ya se fue subida la modificación
19 presupuestaria, por tanto, la Comisión de Cultura ya tiene presupuesto para hacer actividades, para
20 que lo analicen desde el seno de esa comisión. -----

21 **7)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 07 de marzo de 2024, de Cynthia Elena Bermúdez
22 Chavarría, el cual indica, en resumen: *“Por este medio quiero dar seguimiento a las gestiones que*
23 *se nos indicaron en el último correo del 22 Nov 2023, para el proyecto de Calle El Avispero (San*
24 *Juan - San Rafael de Poás), en donde se nos comunica que sería la calle intervenida en el verano*
25 *2024, para lo cual en este momento nos encontramos en esa etapa, nuestro objetivo es lograr la*
26 *mejoría del acceso de esta vía cantonal y que para la época lluviosa no nos veamos en riesgo por*
27 *lo difícil que se pone el trayecto.”-----*

28 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este tema creo que el señor
29 Alcalde se había referido la semana pasada, ya está en proceso de construcción. -----

30 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: ya iniciamos el proceso para alquilar



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 maquinaria porque ahí con backhoe no podemos hacer nada, ocupamos un tractor para volver a
2 conformar y vamos a ponerle un poco de lastre en las partes más críticas básicamente lo que
3 tenemos pensado para este año. -----

4 8)- Se da lectura al oficio No. TIR-0048, de fecha 04 de febrero de 2024, del Ing. José Murillo
5 Rojas, Coordinador Técnico de Proyectos, Helechos del Corso, el cual indica, en resumen: *“Les*
6 *informamos que nuestra representada se ha encontrado realizando una segregación en la calle en*
7 *cuestión, sin embargo, el estado de deterioro de esta es bastante alto, de ahí que en reunión con*
8 *el Top. Carlos Gutierrez, topógrafo de la municipalidad, nos recomendó solicitar una reunión a*
9 *la Comisión de Obras de manera que la reparación de esta calle pueda ser algún tipo de*
10 *colaboración público-privada. Inclusive el año anterior con el señor alcalde don Heibel Rodriguez*
11 *también conversamos en alguna posibilidad de este tipo.”* -----

12 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: es que se le había pedido una ampliación a la persona
13 que había enviado la nota porque no se sabía realmente qué era lo que solicitaban, a mí me parece
14 que lo que debiera hacerse con esa nota es trasladarla a la Unidad Técnica para que haga la
15 valoración, para ver qué es lo que procede y verificar si esa parte de esa calle es pública, porque
16 yo por lo menos no tengo conocimiento hasta donde es, es Telón III. -----

17 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todos y a todas, a mí me parece
18 bueno dos cosas, primero, ellos están proponiendo hacer una alianza público-privada, porque esa
19 calle no es pública, ah es totalmente pública, es donde no nos han dado el lote, ¿es en ese proyecto?
20 ah es en otro, esa la consulta gracias. -----

21 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: cuando esta nota llegó, en realidad Telón
22 III es un tema municipal, desde ese mismo día que llegó la nota, aunque venía para la Comisión de
23 Obras, porque en realidad me parece que la Comisión de Obras no tenían nada que ver, porque no
24 se trata de autorizar un camino nuevo, ni abrir una calle pública ni nada, eso se trasladó a la
25 administración, nosotros hicimos la evaluación y lo tenemos programado para hacer una
26 intervención, en realidad ya el año pasado habíamos hecho una parte, hay un sector que sí está mal,
27 esto tal vez para los que no están bien ubicados, cuando uno llega donde está Agro comercial, ahí
28 empieza ese camino y ese camino va a salir exactamente por donde está Jaulares, ahí hay un puente,
29 bueno está el río, pero no tiene puente, y hay un pedazo que en realidad no es tan grande que, sí
30 está en mal estado esté en tierra, pero además, por algunos trabajos que hicieron dentro de la misma



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 finca, también se le agregó agua al camino, pero eso es un tema que la Administración lo va a
2 resolver, lo tiene programado, incluso una parte se hizo lo mismo que en Chaperno, un tratamiento
3 bituminoso y lo vamos a intervenir, yo diría que si nos podemos poner de acuerdo con ellos, si
4 quieren poner lastre, pero en realidad tampoco es un tramo muy grande, y sí en realidad después
5 de haberlo visto, me parece que sí puede decir que también hay un poco de descuido de la
6 Municipalidad, en ese pedacito de camino, para llegar en la situación en la que estamos, bueno
7 ahorita no está tan grave porque está de verano, pero apenas llueva, eso no puede estar así, porque
8 se complica, pero lo tenemos en programación. -----

9 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: me parece que lo procedente es
10 que se traslade a la Administración, para que de la respuesta de forma oficial al solicitante. -----

11 **9)-** Se da lectura al oficio No. MICITT-DVCTI-OF-0254-2024, de fecha 08 de marzo de 2024, de
12 Orlando Vega Quesada, Viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual indica, en
13 resumen: *“Asunto: Divulgación de cursos online y gratuitos Transforma el futuro con Inteligencia*
14 *Artificial: Empoderando a 1000 mujeres en Latinoamérica.”* -----

15 **10)-** Se da lectura al oficio No. MICITT-DVCTI-OF-0158-2024, de fecha 04 de marzo de 2024,
16 de Orlando Vega Quesada, Viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual indica, en
17 resumen: *“Asunto: Divulgación de meta de subsidio de Internet a la Vivienda.”* -----

18 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: esas solicitudes del Ministerio ya fueron
19 atendidas y publicadas en las páginas de la Municipalidad para que las personas que estén
20 interesadas en aprovechar esos temas de conexión de Internet o con promoción, las puedan
21 aprovechar. -----

22 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese punto de Internet, me
23 imagino que, para poder dar el servicio, tiene que haber obviamente un servicio, entonces en las
24 zonas altas como Sabana Redonda que no hay servicio de Internet, no podrían ellos participar, así
25 sería verdad don Heibel. -----

26 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: es un hecho que, si en esa zona no hay
27 Internet, muy posible que no, aunque quieran inscribirse no va ser posible, esto es un subsidio para
28 que no tengan que pagarlo, donde haya Internet ahí estamos trabajando con un tema de
29 conectividad. -----

30 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: buenas noches a todos, yo vi



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 este anuncio en la página de la Municipalidad, supuestamente es para personas que están ya en él
2 IMAS, como que de ahí sacan la lista, la verdad es que son instituciones que desgraciadamente uno
3 no puede opinar, pero uno que conoce gente, familia donde hay cuatro o cinco estudiantes y que
4 no está en el IMAS, o sea estas personas, niños y adolescentes nunca van a tener derecho a un
5 programa de estos, porque los sacan del IMAS los nombres, no sé quién los escogerá, pero por lo
6 menos a mí no me parece justo estos sistemas que están usando ahora, eso es una injusticia, me
7 parece a mí, yo conozco familias que el IMAS nunca les ha ayudado y necesitan de un sistema de
8 estos y no puede ni participar, porque los hacen escogidos. -----

9 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo puedo coincidir con lo referente a
10 doña Gloria, en este caso lo que hace el Ministerio es pedirnos la colaboración para hacer la
11 divulgación y le atendimos la solicitud y procedimos a publicar para que aquellos que califiquen
12 puedan participar, posiblemente a algunos no le llega la página de la Municipalidad, pero en
13 realidad es una colaboración para MICITT por parte de la Municipalidad. -----

14 **11)**- Se da lectura al oficio No. TDI-JD-0071-2024, de fecha 05 de marzo de 2024, de la Caja
15 Costarricense de Seguro Social, Junta Directiva, el cual indica, en resumen: “*Con instrucciones*
16 *de la Ing. Beatriz Guzmán Meza, Jefe a.i Secretaría Junta Directiva, Se traslada el documento*
17 *MPO-SCM-052-2024, para su análisis, atención y respuesta al interesado en el plazo de la ley. Se*
18 *solicita informar a la Secretaría de Junta Directiva lo gestionado.*” -----

19 **12)**- Se da lectura al oficio No. GIT-0356-2024/GIT-FID-CCSS-BCR-0274-2024 de fecha 07 de
20 marzo de 2024, del Ing. Jorge Granados Soto, Gerente y la Ing. Danilo Monge Guillen, Directo
21 Unidad Técnica Contraparte, Fideicomiso Inmobiliario CCSS-BCR, el cual indica, en resumen:
22 “*ASUNTO: Atención oficio MPO-SCM-052-2024, solicitud información proyecto CCSS-0883*
23 *Construcción y Equipamiento Nueva Sede Área de Salud Poás. Esta Gerencia recibió el*
24 *documento interno TDI-JD-0071-2024, de la Secretaría de Junta Directiva, en el cual traslada el*
25 *oficio MPO-SCM-052-2024 para dar atención a lo solicitado por ese Concejo Municipal en torno*
26 *al desarrollo del proyecto CCSS-0883 Construcción y Equipamiento Nueva Sede Área de Salud*
27 *Poás, que es parte del Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR. Como es de su conocimiento, con el*
28 *apoyo de la Municipalidad del Cantón de Poás, en fecha 28 de junio de 2023, se inscribe a nombre*
29 *de la Caja Costarricense de Seguro Social la finca con Folio Real 2-598306-000 plano A-2220120-*
30 *2020 con una medida de 19.384.04 m², terreno elegido para llevar a cabo la obra antes*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 *mencionada. Consecuentemente, la Unidad Técnica Contraparte, dependencia de este despacho,*
2 *solicitó al fiduciario el trámite respectivo para incluir mediante la figura de adenda (adenda N°5)*
3 *al Contrato de Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR 2017 el terreno y disponga la Institución la*
4 *cesión de derecho de uso al Banco de Costa Rica para el desarrollo del proyecto correspondiente.*
5 *En este momento se trabajan en revisión del expediente desde el punto de vista legal y*
6 *administrativo entre el BCR y la UTC. Una vez se tenga completo el expediente se le remitirá al*
7 *despacho Gerencial para así elevarlo y que sea visto en sesión del Comité Ejecutivo del*
8 *Fideicomiso. Una vez que esta Gerencia y la Unidad Técnica Contraparte del Fideicomiso*
9 *expongan a los miembros del Comité Ejecutivo la adenda, dicho Comité lo analizará y si están en*
10 *total acuerdo con la adenda, le otorgan el visto bueno para que sea sometido a la Junta de*
11 *Adquisiciones o Junta Directiva, según corresponda conforme las decisiones estratégicas que*
12 *defina el referido Comité, tanto para su conocimiento y aprobación final. No omitimos señalar*
13 *que, se continúa trabajando en la obtención de insumos para el desarrollo del proyecto, como el*
14 *estudio de oferta y demanda, documento que está siendo elaborado por la Gerencia Médica y que*
15 *es la base para la determinación del alcance de la obra y su diseño y ejecución posterior.” -----*
16 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: al menos una ventaja, si se le
17 puede decir así, porque prácticamente empezamos nuevamente a presentar el proyecto y ver si la
18 Junta está de acuerdo o no, una ventaja es que, la Caja no tiene que pasar al formato de
19 MIDEPLAN, sino imagínense volver a pasar todo el proyecto, como nos está pasando a nosotros
20 con el EBAIS de Carrillos por INDER, al formato MIDEPLAN, sería mucho más atraso, creo que
21 sería más ágil, porque simplemente es ajustar un poco el proyecto que ya está avanzado y llevarlo
22 a la Junta Directiva y ojalá le den el visto bueno para que den la adenda en el convenio del BCR. –
23 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo estuve revisando el tema con Danilo,
24 y viendo las fechas, el terreno nosotros se lo dimos a la Caja, la Caja lo traspasa al Fideicomiso, el
25 Fideicomiso requería de alguna documentación para que la Gerencia Técnica lo traslade al Consejo,
26 Consejo Directivo del Fideicomiso y del Consejo a la Junta Directiva, aquí el tema no es si va el
27 área o no, sino más bien la aprobación de la adenda, y la buena noticia de esto es que todos los
28 proyectos están caminando, incluso en este momento hay 6 áreas de salud en construcción, se
29 espera que la que sigue que ya está en un trámite de permisos es la de Alajuela Oeste, y la esperanza
30 sería que aproximadamente tenga el visto bueno del Comité Deportivo y la inclusión del Área de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 Salud de Poás en la adenda de la Junta Directiva de la Caja, a partir de ahí lo que quedaría es que
2 la Unidad Técnica le asigne a la empresa que ya está contratada el anteproyecto, eso se supone que
3 tardaría aproximadamente unos 6 meses, una vez que tengan el anteproyecto aprobado desde el
4 punto de vista técnico, la siguiente fase es sacar una licitación para diseño, recuerden que el diseño
5 es una cosa y el anteproyecto es otra, la construcción y el mantenimiento por dos años, que de
6 acuerdo con esto el cronograma que estaba previsto que era iniciar construcción aproximadamente
7 en el 2025, y que el Área de Salud estuviera en el 2026 y 2027, todavía está en ruta y las Áreas que
8 están aprobadas que, quedaron dentro del Fideicomiso, todas están en proceso, a tal punto que me
9 indicó que la Contraloría metió mano en el tema, porque esto es un Fideicomiso y lo que está en el
10 Fideicomiso es un contrato, o sea lo que está en el Fideicomiso se tiene que terminar, de tal manera
11 que, yo veo una buena expectativa que al 2027 esa obra esté construida, recuerden que solo el
12 proceso de construcción es de 18 meses, por ser una obra de cinco mil y resto de metros, así que
13 eso es lo que le puedo informar del seguimiento en la Gerencia del Fideicomiso. -----

14 **13)-** Se da lectura al oficio No. AL-DBB-OFI-266-2024, de fecha 08 de marzo de 2024, de Dinorah
15 Barquero Barquero, el cual indica, en resumen: *“Sirva la presente para comunicarles que el jueves*
16 *22 de febrero, hemos aprobado en segundo debate el expediente N°23635, denominado*
17 ***“APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2317 QUE FINANCIARÁ EL***
18 ***“PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL Y***
19 ***RESILIENTE DE INFRAESTRUCTURA (PROERI)”, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA***
20 ***DE COSTA RICA Y EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA***
21 ***(BCIE). PUENTE. Poás, Sabana Redonda, Quebrada el Tigre, Ruta 146, costo colones***
22 ***¢236,257,468.82, siete meses y 2,343 personas beneficiadas. Nuevamente les expreso mi***
23 ***compromiso con el bienestar de los habitantes del cantón de Poás. Estaré vigilante para que el***
24 ***dinero esté bien administrado y se logre el objetivo por el que hemos aprobado estos recursos.***
25 ***Seguiremos caminando de la mano en pro del progreso del cantón.”*** -----

26 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: una buena noticia para los
27 vecinos de Sabana Redonda, ese puente que siempre ha tenido problemas que se inunda y los
28 troncos siempre lo sobrepasan, incluso el puente peatonal ya se había ido, ojalá que sea pronto esa
29 obra de gran importancia. -----

30 **14)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 08 de marzo de 2024, del TSE, el cual indica, en



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 resumen: *“TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES- San José, a la hora y fecha que se indica*
2 *se notifica copia de la resolución n.º 2156-E11-2024 dictada por el Tribunal Supremo de*
3 *Elecciones a las nueve horas del ocho de marzo de dos mil veinticuatro en: “Declaratoria de*
4 *elección de alcaldías y vicealcaldías de las municipalidades de los cantones de la provincia de*
5 *Alajuela, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinticuatro y el*
6 *treinta de abril de dos mil veintiocho. POÁS ALCALDE: 203610648 HEIBEL ANTONIO*
7 *RODRIGUEZ ARAYA PUSC. VICEALCALDESA PRIMERA: 206810999 EMILY DE LOS*
8 *ANGELES ROJAS VEGA PUSC VICEALCALDE SEGUNDO: 206660757 JESUS ALEJANDRO*
9 *CHACON PORRAS PUSC.” -----*

10 **15)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 08 de marzo de 2024, de Guisselle Sánchez
11 Camacho, Unión Nacional de Gobiernos Locales, el cual indica, en resumen: *“Como es de su*
12 *conocimiento para cada uno y una de ustedes, el Departamento de Comunicación elabora de*
13 *manera mensual el boletín informativo digital, el cual tiene como propósito compartir con ustedes*
14 *acontecimientos y noticias de nuestros gobiernos locales. Nos complace en esta oportunidad*
15 *compartir con ustedes el Boletín Digital de la UNGL correspondiente al mes de Febrero 2024. De*
16 *manera respetuosa le solicitamos se sirva compartir con los y las señoras miembros del Concejo*
17 *Municipal este boletín. Aprovechamos este valioso espacio para hacer llegar a cada una de*
18 *ustedes, nuestra sincera felicitación en este día, fecha en la que conmemoramos el "Día*
19 *Internacional de la Mujer". Gracias por su constante apoyo y colaboración en las diferentes*
20 *gestiones que la suscrita realiza en coordinación con cada una y uno de ustedes.! ¡Que Dios las*
21 *Bendiga, Cuide y Proteja de ustedes y sus familias todos y cada uno de sus días! Le agradezco*
22 *sinceramente su invaluable apoyo, atención y colaboración brindada por su persona ante las*
23 *diferentes gestiones que han sido solicitadas por mi persona.” -----*

24 **16)-** Se da lectura al oficio No. AL-CPASOC-0348-2024, de fecha 08 de marzo de 2024, de la
25 Licenciada Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de Comisiones Legislativas II, el cual
26 indica, en resumen: *“Consulta Expediente 23.663. “ADICIÓN DE UN INCISO F) AL ARTÍCULO*
27 *5, UN INCISO M) AL ARTÍCULO 6 Y TRANSITORIO XII, Y REFORMA DEL ARTÍCULO 7,*
28 *TODOS DE LA LEY 7052, LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA*
29 *Y CREACIÓN DEL BANHVI (BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA), DE 13 DE*
30 *NOVIEMBRE DE 1986.” -----*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 **17)**- Se da lectura al oficio No. AL-CPGOB-0392-2024, de fecha 08 de marzo de 2024, de Ericka
2 Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones Legislativas III, el cual indica, en resumen: “*Consulta*
3 *Expediente 24.111. “LEY PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS*
4 *FUNCIONARIAS DEL SECTOR PÚBLICO COSTARRICENSE FRENTE A LOS RIESGOS DE LA*
5 *CAPTURA DE LA DECISIÓN PÚBLICA.*” -----

6 **18)**- Se da lectura al oficio No. AL-CPEAM-0125-2024, de fecha 08 de marzo de 2024, de Cinthya
7 Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV, el cual indica, en resumen: “*Consulta*
8 *Expediente 23.869. REFORMA AL INCISO C DEL ARTICULO 16 DE LA LEY N° 9036 “LEY*
9 *PARA LA COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y FINANCIAMIENTO DE LAS ÁREAS SILVESTRES*
10 *PROTEGIDAS.*” -----

11 **19)**- Se da lectura al oficio No. AL-CPASOC-0358-2024, de fecha 08 de marzo de 2024, de la
12 Licenciada Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Comisiones Legislativas II, el cual indica, en
13 resumen: “*Consulta Expediente 23.725. ADICIÓN DEL ARTÍCULO 57 BIS A LA LEY 7052, LEY*
14 *DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI*
15 *(BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA), DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1986.*” -----

16 **20)**- Se da lectura al oficio No. AL-CPAJUR-1064-2024, de fecha 06 de marzo de 2024, de
17 Daniella Agüero Bermúdez, Área Comisiones Legislativas VII, el cual indica, en resumen:
18 “*Consulta Expediente 23.798. NOMBRAMIENTO, DESTITUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS*
19 *JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN DE LOS CENTROS OFICIALES DE*
20 *ENSEÑANZA.*” -----

21 **21)**- Se da lectura al oficio No. AL-CPEAMB-0123-2024, de fecha 06 de marzo de 2024, de
22 Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV, el cual indica, en resumen:
23 “*Consulta Expediente 24.127. Ley para la protección de las abejas.*” -----

24 **22)**- Se da lectura al oficio No. AL-CE23118-0193-2024, de fecha 05 de marzo de 2024, de Arturo
25 Aguilar Cascante, Jefa de Área a.i Comisiones Legislativas VIII, el cual indica, en resumen:
26 “*Consulta Expediente 24.132. AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE POÁS PARA LA*
27 *CONDONACIÓN DE DEUDAS POR EL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS*
28 *RESIDUALES DE LA URBANIZACIÓN CALICHE ACUMULADAS AL 31 DE ENERO DEL*
29 *2022.*” -----

30 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: quiero referirse a ese tema, para explicar,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 bueno obviamente este es un proyecto que ha promovido la Alcaldía, junto con la Diputación y ahí
2 tres mociones aprobadas, una moción que es la consulta al Concejo Municipal, una segunda moción
3 que es la audiencia de parte de la Comisión de Diputados de Alajuela, que es quien está viendo el
4 tema a la Alcaldía y una tercera es una audiencia que también la Comisión le está otorgando a los
5 vecinos de Urbanización CALICHE, obviamente que desde el punto de vista mío, por supuesto que
6 en el momento que sea convocado a la Comisión, mi posición es totalmente a favor de resolver
7 este tema, hay circunstancias que hacen que esa cifra que se acumuló ahí sea de posible pago por
8 parte de los vecinos y además es una deuda que en mi opinión es injusta, creo que ya tenemos dos
9 años de no gastar por ejemplo en la persona que estaba ahí y la planta está operando, tenemos años
10 de que todo el mundo se olvidó de la planta, ya no causa problemas, tenemos ya un buen tiempo
11 de estarla operando en forma perfecta y también desde el momento en que pasamos la tarifa a
12 cobrarse dentro el recibo del agua, se acabó el problema, porque en el recibo del agua cobramos la
13 planta y si no nos pagan pues cortamos el agua y se acaban estas cuentas, o por lo menos que
14 crezcan, pero ese saldo que se quedó ahí, definitivamente hay que buscarle una solución, entonces
15 en mi opinión, quiero decir que yo en el momento en que me convoquen, esa es mi posición
16 totalmente a favor y también que es claro que es un proyecto que yo he promovido, por supuesto
17 que los vecinos también harán lo suyo en la Comisión para pedir también, y sí me parece importante
18 que el Concejo lo analice y tome una posición en contra o a favor, pero yo creo que esto viene y
19 resuelve un tema viejo, un tema que nació en el 2013 y que el acuerdo del 2019 nos ha generado
20 lo que ha generado, nunca he dicho que el acuerdo sea ilegal, el acuerdo está bien tomado, nada
21 más que hay cosas que son legales que no necesariamente son técnicamente lo más correctas y sí
22 hago una excitativa al Concejo Municipal a analizar el tema y a tomar una posición, ante la
23 Comisión de Diputados de Alajuela, este tema específico es un proyecto de ley que ha avanzado
24 muy rápido y que estoy seguro que puede salir rápido del congreso.-----

25 **23)-** Se da lectura al oficio No. AL-CPAJUR-1093-2024, de fecha 06 de marzo de 2024, de
26 Gabriela Ríos Cascante, Área Comisiones Legislativas VII, el cual indica, en resumen: “*Consulta*
27 *expediente No. 23.904. Reforma de los artículos 105, 153, 155, 156, 157 y 158 del Código de*
28 *Trabajo, Ley No. 2, del 27 de agosto de 1943, Ley para el aumento en los días de vacaciones*
29 *remuneradas al año.*” -----

30 **ARTÍCULO NO. V.** -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 **Asuntos varios.** -----

2 **1-La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta:** -----

3 **a-**Yo creo que en algún momento había mencionado o con alguien de aquí lo había comentado,
4 sobre la manera en la que el CTP escoge a los estudiantes que ingresan a séptimo, porque según
5 entiendo, y según me dicen, el CTP, por ejemplo le da prioridad a los estudiantes de San Rafael,
6 pero también de Santa Gertrudis y de otros lugares y no le da prioridad a la gente del cantón como
7 debería ser, entonces ha sucedido que hay muchísimos estudiantes que no pueden ingresar al CTP
8 y a mí me parece que si es así, pues debería de corregirse, porque la prioridad es la gente y los
9 jóvenes del cantón, entonces yo quería ver si podíamos hacer la consulta para que se nos indique
10 cuál es el sistema que ellos utilizan para escoger a los estudiantes que ingresan. ¿Ya lo habíamos
11 pedido? ¿qué nos habían respondido? ¿alguno tiene conocimiento? ¿sí se le da prioridad al cantón
12 o no? -----

13 La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: buenas noches a todos y todas, sí claro yo
14 esa consulta la hice precisamente a raíz de la moción presentada para lo de la maquinaria que se
15 iba hacer para el taller de precisión, entonces cómo era algo de interés cantonal, me pareció que
16 era injusto que si era algo a nivel cantonal, debería ser para todos los estudiantes del cantón, pero
17 ahí se favorecen de Tambor de Alajuela, se favorecen también de Grecia, yo esa vez estaba
18 inconforme con esa declaratoria, porque no es justo, pero solicitamos al Director y él nos explicó
19 que hace un tiempo sí se hacía de otra forma, verdad Margot, se hacía mediante un examen de
20 admisión, entonces ahí tenía que hacerlo la gente del cantón y se escogían a las personas con
21 mejores notas, posteriormente dice que fue una directriz del Ministerio de Educación, donde decía
22 que tenía que ser cercanía al CTP, entonces queda más cerca Santa Gertrudis, ahí si yo difiero,
23 porque sé de estudiantes que entraron de Tambor de Alajuela o de Cacao, tengo una estudiante del
24 año pasado aquí se fue para Cacao y ella entró y de Carrillos Alto no entró, pero él explicó y mandó
25 un oficio explicando la forma en que los seleccionaban. -----

26 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: sí, el problema es que, por ejemplo, la gente de
27 Sabana Redonda, hay bastantes jóvenes que yo sé que se quedaron sin matrícula, Sabana Redonda
28 que culpa tiene de quedar tan largo, queda un poco más lejos no es justo, voy a revisar Edith y tal
29 vez usted me hace el favor de buscar esa respuesta y si no tal vez nosotros podemos mocionar para
30 que se le dé prioridad al cantón, no sé si viene alguna directriz de parte del MEP, es totalmente



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 ilógico que califique más alguien de Santa Gertrudis que alguien de Sabana Redonda, siendo del
2 cantón y Sabana Redonda está lejos y no tiene ningún otro lugar cerca, si fuera que hay otro cerca
3 pues está bien, está Poasito pero no es CTP, ese era el tema, porque alguien me dijo, yo no
4 recordaba la verdad, si me acuerdo que Katia había hablado de eso, pero no recordaba la respuesta,
5 creo que la respuesta no nos convenció en su momento y tal vez podamos hacer algo en aras de
6 colaborar con los jóvenes del cantón, porque este año si se ha dado esa situación, igual que no han
7 podido ingresar jóvenes de aquí, especialmente tengo información de Sabana Redonda y de
8 Carrillos por el tema de la lejanía, entonces creo que eso es algo para verlo bien y analizarlo,
9 muchas gracias. -----

10 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: y nos le parecería elevar la
11 consulta al Ministerio, basado en la respuesta que nos envió el CTP. -----

12 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: yo quisiera esperar a leerla y en todo caso
13 analizarla y si hay algo que rescatar, pues hacemos una moción tal vez al respecto, por este año ya
14 no podemos hacer nada, pero hay que ver si viene una directriz, voy a leerlo, pero igual yo creo
15 que uno lo podría elevar al MEP y hacerles entrar en razón y ver que aquí no hay ningún otro CTP
16 que quede cerca para estas personas del cantón que tanto lo necesitan. -----

17 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: tomando en cuenta que, en dado
18 caso que se de el visto bueno a la maquinaria de precisión, la Municipalidad iba a hacer una
19 inversión, entonces la Municipalidad representa a todo el cantón, como que algo estaría malo por
20 ahí, hay que analizarlo también. -----

21 **2-** El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: -----

22 **a-** Don Heibel, yo tengo dos consultas, las dos son referentes a infraestructura, ¿qué ha pasado con
23 el puente de la represa de la Comisión de Emergencias? Y ¿qué ha pasado con el puente de Santa
24 Rosa? ¿cómo está el proceso de esos dos puentes? -----

25 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: el puente Santa Rosa ya se adjudicaron
26 las estructuras, las entregas son 20 días, posiblemente a finales de marzo ya están, ya tenemos las
27 estructuras que son alcantarillas de cuadros de 3x3, con eso tenemos para construir un súper puente
28 ahí, y en el caso del puente de la represa, el lunes firmamos la carta de intenciones, ustedes
29 recuerdan que se había puesto una plata, luego llegamos a un acuerdo con la Comisión Nacional
30 de Emergencias, la Municipalidad sacó a concurso en noviembre el nuevo diseño que tomara en



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 cuenta la casa, la empresa que ganó el diseño lo hizo en tiempo, el 21 de enero presentamos los
2 nuevos diseños aprobados por el Colegio de Ingenieros y todo lo demás y en la Sesión de la Junta
3 Directiva la semana pasada si aprobó el nuevo presupuesto para la construcción del puente, el
4 nuevo presupuesto son ¢516,000,000 ese puente había estado presupuestado en ¢356,000,000, pero
5 en 2018 y estamos en 2024, pero la Junta Directiva aprobó poner los recursos que faltan y firmamos
6 el viernes de esta semana la carta de intenciones que la firma el Presidente Ejecutivo, la Alcaldía,
7 constituyendo a la Unidad Técnica y la Unidad Ejecutora, esperaríamos que en los próximos 30
8 días salga a licitación el puente. -----

9 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: entonces el problema de la
10 invasión de los vecinos ya no existe, estoy hablando del puente Barahona. -----

11 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: ahí siguen los vecinos, lo que se hizo
12 fue que llegamos a un acuerdo, porque evidentemente con 100 millones no vamos hacer tampoco
13 nada, es que nosotros hacíamos una nueva Ingeniería con toda la información, en la que no se
14 tocaran las casas, sobre toda la casa que estaba pegada y así lo hicimos, entonces el puente va, y
15 ¢516,000,000 y la Municipalidad no puede invertir esa cantidad de dinero, pero es demasiada la
16 plata, lo importante es que con la gestión y con la acción nosotros siempre tenemos un compromiso
17 de trasladar ¢25,000,000 que vienen en el Presupuesto Extraordinario, como un aporte adicional,
18 más lo que nos costó la Ingeniería que nos costó casi ¢10,000,000 toda la parte del diseño, entonces
19 de los cien que se habían puesto, veinticinco será la transferencia y nueve que nos costó hacer un
20 nuevo diseño, en el cual la casa no estorbara para la construcción del puente.-----

21 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: la otra obra, del puente Rufino.

22 El Alcalde Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: Rufino también el año pasado se
23 hizo un nuevo diseño, pero ese si no lo hicimos nosotros, ese lo hizo GTZ, por qué se hizo un nuevo
24 diseño, porque originalmente se había pensado en Rufino como un puente de dos carriles, pero en
25 el decreto anterior de puentes el ancho de los carriles, era inferior por lo que norma es ahora, ahora
26 el VID para financiar ese puente tiene que cumplir el nuevo decreto de puentes, entonces los
27 castillos ahora tiene que ser de 3.05, creo que antes estaban en 270 y además hay que agregarle un
28 espacio para acera, nosotros originalmente pensamos que no tenía sentido tener una acera, en un
29 puente donde prácticamente no había nadie, era solamente un puente de paso, pero, la norma
30 técnica incluye también dejar el espacio de 1.20 para acera, eso nos puso en una situación en la que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 no nos cabía el puente, o sea el puente en dos carriles ya se nos a siete y resto de metros, entre los
2 dos carriles, la acera y todo lo demás, entonces se decidió igual hacer un puente de un carril con
3 una acera de 1.20 y un carril de tres y algo, eso significaba replantear el proyecto, la gente GTZ lo
4 hicieron y en este momento lo que nos queda pendiente es hacer una consulta pública, o sea
5 tenemos que invitar a la gente, Asociaciones de Desarrollo y público en general, para exponerle el
6 nuevo diseño y bueno obviamente pues ahora vale un poco más, pero todavía está dentro de la
7 norma, no hemos convocado a la audiencia pública, porque estamos esperando que GTZ, con la
8 Unidad Ejecutora nos den la fecha, porque la Unidad Ejecutora también participa con la parte
9 técnica y demás y como tenían varios, pero básicamente eso sería la última prueba para darle
10 viabilidad, porque es parte de un requisito con fondos VID y a partir de ahí, pensar en lo que es la
11 licitación para la construcción del puente, hemos tenido que hacer mucho trabajo, ya todo lo demás
12 está resuelto como los temas de conveniencia nacional, los temas ambientales, la Municipalidad
13 tiene la gente, los estudios ambientales, todas esas cosas fueran resueltas y ahora lo que nos
14 quedaría básicamente es la audiencia pública, para presentar el nuevo diseño que la gente diga que
15 les paredes y a partir de ahí, ya darían el visto bueno para iniciar el proceso de construcción, yo
16 esperaría que ese puente esté construido en este año 2024. -----

17 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: retomando el de la represa que
18 sobraron ₡66,000,000 me imagino que ese dinero vendría ahora en ese presupuesto que se va a
19 plantear o qué se va hacer con esos millones. -----

20 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: no, recuerde que la plata que no se gastó
21 el 31 de diciembre pasa al superávit, o sea no es que hay un superávit del puente de la represa, está
22 en el superávit, entonces en la propuesta yo ya lo tengo prácticamente listo, es más el de todas las
23 unidades está listo, el único que está atrasando es la Alcaldía, porque necesito afinar algunos
24 números, con algunos proyectos que no son ni de la Unidad Técnica, ni de gestión Territorial que
25 hay que darles fondos y que es básicamente el tema de los parqueos, de la plaza ferias que ya
26 arrancó y también la construcción de obras exteriores del gimnasio que ya estaría terminado pronto.

27 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: en vista de que esos dos proyectos son tan
28 importantes y en especial el puente que se va construir en calle Barahona, sería importante que en
29 este Concejo pudiéramos tomar un acuerdo haciendo la incitativa a la Municipalidad de Alajuela
30 para que pueda ampliar parte de la ruta que a ellos les corresponde al lado allá el puente, los que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 han transitado ahí por calle Barahona, nos damos cuenta de lo complicado que es la curva que hay
2 ahí después del puente, entonces, hacer una obra tan importante y de tanto valor y que esa calle
3 quede con ese cuello de botella, realmente sería necesario que ojalá que la Unidad Técnica o la
4 Municipalidad en sí, valorara la posibilidad de ampliar ese sector, no sé qué les parece. -----

5 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: a mí me parece buena idea, sin
6 embargo, recordemos que, ya estamos próximos a un cambio de Gobierno, entonces no creo que
7 el actual Alcalde y el Concejo estén anuentes a hacer ninguna obra, me parece que el que lo podría
8 retomar es el nuevo Alcalde y Concejo que va a tener Alajuela, pero igual ahí va a quedar el
9 acuerdo, no le veo problema. -----

10 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: ayer estuve conversando con don
11 Roberto, tuvimos una actividad en Evolution, todas las nuevas autorizades, por el tema del avance
12 en la construcción de la zona franca y ese tema y otros los estoy conversando con Roberto y
13 quedamos en reunirnos y tomarnos un café la próxima semana, obviamente él no está en funciones,
14 pero el tema del sector de Quebradas, a la ruta nacional, el puente Barahona a Cacao, y otras cosas
15 más que me reservo de momento, lo vamos a conversar con don Roberto y espero que podamos,
16 en realidad son proyectos pequeños para el presupuesto de Alajuela, a partir de ahí yo creo que
17 podríamos generar alguna reunión en conjunto o alguna comunicación formal, pero creo que es un
18 tema que sobre pasa esta administración, es un tema de los próximos 4 años, pienso que con don
19 Roberto vamos a trabajar muy bien. -----

20 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: no sé si esperamos a que venga
21 el nuevo Gobierno o tomamos el acuerdo, porque básicamente lo que harían sería archivarlo y el
22 otro lo retomaría, porque casi seguro que no van hacer nada, el nuevo sí, ya don Heibel ha hablado
23 con don Roberto Thompson, también sería importante valorar de parte de la administración actual,
24 al menos calle Rufino está muy bien del lado de Poás, pero Calle Barahona sí hay que hacerle una
25 pequeña ampliación, para ver que se le puede hacer ahí, para que sea más ancha esa calle y después
26 cuando se tome el acuerdo que Alajuela retome ambos lados, de hecho son muy similares las dos
27 calles del lado de Alajuela, tienen paredones y son muy estrechas, no sé Marvin.-----

28 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: no sé, para mí las Unidades Técnicas se quedan,
29 quienes se van son los que prácticamente administran, pero las Unidades Técnicas siguen en
30 función. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 202-2024
ACTA ORDINARIA NO. 202-2024
DEL 12 DE MARZO DE 2024

1 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, tomamos el acuerdo
2 para que la Administración de la Municipalidad de Alajuela, tome en consideración dentro de sus
3 proyectos la ampliación tanto de la carretera del puente Barahona-Cacao y la de Rufino-Quebradas,
4 puente de la Represa y Cacao, para que valoren dentro de su programa de Gobierno hacer la
5 ampliación de esas dos rutas, máxime que se va hacer una inversión en los puentes, sírvanse
6 levantar los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo
7 con la aprobación del acuerdo en los términos expuestos y los que están de acuerdo con la firmeza
8 del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2551-03-2024.** El Concejo Municipal de Poás, basado
9 en la solicitud expuesta por el Regidor Marvin Rojas Campos. **SE ACUERDA:** Solicitar a la
10 Administración de la Municipalidad de Alajuela, tomar en consideración dentro de sus proyectos,
11 la ampliación tanto de la carretera del puente Barahona-Cacao, como la del puente Rufino-
12 Quebradas, ya que desde este Gobierno Local se va a trabajar en la reconstrucción de ambos
13 puentes y la carretera está en muy mal estado. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde
14 Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin
15 Rojas Campos. **CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME**
16 **Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

17 **ARTÍCULO NO. VI.**-----

18 **Mociones y Acuerdos.** -----

19 No hubo. -----

20 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: Al no haber mociones, ni más
21 temas que discutir, se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas con diez minutos de la noche.

22 Muy buenas tardes a todos y todas, muchas gracias. -----

23 -----

24 Marco Vinicio Valverde Solís

Edith Campos Víquez

25 Presidente Concejo Municipal

Secretaria Concejo Municipal

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----